



FICHA TÉCNICA DE LA ASIGNATURA

Datos de la asignatura	
Nombre completo	Cristianismo y Ética Social
Código	0000010210
Título	Grado en Análisis de Negocios / Business Analytics por la Universidad Pontificia Comillas
Impartido en	Grado en Administración y Dirección de Empresas (E-2) [Segundo Curso] Grado en Administración y Dirección de Empresas y Grado en Derecho [Segundo Curso] Grado en Administración y Dirección de Empresas y Grado en Derecho [Segundo Curso] Grado en Administración y Dirección de Empresas con Mención en Internacional (E-4) [Segundo Curso] Grado en Derecho y Grado en Filosofía, Política y Economía [Primer Curso] Grado en Derecho y Grado en Relaciones Internacionales [Primer Curso] Grado en Administración y Dirección de Empresas y Grado en Relaciones Internacionales [Segundo Curso] Grado en Análisis de Negocios/Bachelor in Business Analytics y Grado en Relaciones Internacionales [Segundo Curso] Grado en Análisis de Negocios/Bachelor in Business Analytics y Grado en Derecho [Segundo Curso] Grado en Análisis de Negocios/Business Analytics y Grado en Derecho [Segundo Curso] Grado en Administración y Dirección de Empresas y Grado en Análisis de Negocios/Business Analytics [Segundo Curso] Grado en Admin. y Dirección de Emp. y Grado en Análisis de Negocios/Bachelor in Business Analytics [Primer Curso] Grado en Derecho [Primer Curso]
Nivel	Reglada Grado Europeo
Cuatrimestre	Anual
Créditos	6,0 ECTS
Carácter	Básico
Departamento / Área	Departamento de Teología Moral y Praxis de la vida Cristiana
Responsable	Santiago García Mourelo [sgmourelo@comillas.edu]
Horario	Mañana
Horario de tutorías	A concretar por cada profesor. Se comunicará a cada grupo implicado.
Descriptor	Asignatura perteneciente a la Extensión Teológica y Pensamiento Social Cristiano

Datos del profesorado	
Profesor	
Nombre	Alejandro Sanz Peinado
Departamento / Área	Departamento de Teología Dogmática y Fundamental
Despacho	Alberto Aguilera 23 [OD-317]
Correo electrónico	alejandro.sanz@comillas.edu
Profesor	
Nombre	José Castro Cea
Departamento / Área	Departamento de Teología Moral y Praxis de la vida Cristiana



Despacho	Alberto Aguilera 23 [OD-316]
Correo electrónico	jcastro@comillas.edu
Profesor	
Nombre	María Eugenia Gómez Sánchez de Vera
Departamento / Área	Departamento de Teología Dogmática y Fundamental
Correo electrónico	megomez@comillas.edu
Profesor	
Nombre	Marta Medina Balguerías
Departamento / Área	Departamento de Teología Dogmática y Fundamental
Correo electrónico	mmedina@comillas.edu
Profesor	
Nombre	Óscar Yeves Millán
Departamento / Área	Departamento de Teología Moral y Praxis de la vida Cristiana
Correo electrónico	oyeves@icade.comillas.edu
Profesor	
Nombre	Rossano Cesare Zas Friz De Col
Departamento / Área	Facultad de Teología
Correo electrónico	rczasfriz@comillas.edu

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

Contextualización de la asignatura

Aportación al perfil profesional de la titulación

1. Formación humana general.
2. La asignatura favorece la capacidad de analizar las diferentes realidades sociales y religiosas.
3. La asignatura promueve la coexistencia pacífica entre personas de diferentes tradiciones religiosas, sociales y culturales.
4. La asignatura fortalece la capacidad para el diálogo y el conocimiento de las distintas tradiciones religiosas en el mundo de hoy.

Prerrequisitos

No se exigen requisitos previos.

Competencias - Objetivos

Competencias

GENERALES

CGI01	Gestión, organización y planificación adecuada del tiempo
--------------	---



CGI02	Comunicación oral y escrita en la propia lengua
CGI03	Capacidad de análisis y síntesis. Comprender y estructurar adecuadamente los conocimientos que se adquieren
CGI06	Toma de decisiones
CGP08	Capacidad crítica. Juicio crítico
CGS11	Capacidad de aprender, autonomía en el aprendizaje, aprender a aprender como parte de un proceso permanente
ESPECÍFICAS	
CED01	Situar el Derecho y las relaciones jurídicas en un contexto globalizado
CEP01	Capacidad para aplicar adecuadamente los conocimientos aprehendidos a supuestos prácticos complejos
CEP04	Conciencia de la dimensión ética de las profesiones jurídicas

BLOQUES TEMÁTICOS Y CONTENIDOS

Contenidos – Bloques Temáticos

1. Introducción: fe, discernimiento y moral
 2. La persona, ser espiritual que trasciende
 3. La dimensión moral humana
 4. El mundo en transición
 5. La persona y dignidad
 6. El Hecho Religioso
 7. La religión en un mundo secular y plural
 8. La esencia del cristianismo
 9. Jesucristo
 10. La Iglesia
 11. Principios y valores permanentes de la Doctrina Social de la Iglesia (DSI)
 12. Derechos humanos y DSI
 13. Ecología y DSI
 14. Bioética y DSI
 15. Familia y DSI
 16. Violencia DSI
 17. Migraciones y DSI
 18. Política y DSI
 19. Economía y DSI
- Con el objetivo de adaptar la materia a cada grupo y según el desarrollo del curso, cada profesor puede tener que seleccionar de entre todos los temas previstos en esta guía docente los que se van a dar en clase y los que no.

BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS

Bibliografía Básica

Libros



- J. M. Caamaño, P. Cebollada (eds.), *Pensamiento Social Cristiano*, UPCO, Madrid 2015.
- A Cordovilla (ed.), *Cristianismo y Hecho Religioso*, UPCO, Madrid 2013.
- Capítulos de libros
- Pontificio Consejo Justicia y Paz, *Compendio de Doctrina Social de la Iglesia*, BAC, Madrid 2009
- Camacho, *Creyentes en la vida pública*, San Pablo, Madrid 1995
- Camacho, *Doctrina social de la Iglesia*, Ed. San Pablo, Madrid 1991.
- L. González Carvajal, *En defensa de los humillados y ofendidos. Los derechos humanos ante la fe cristiana*, Sal Terrae, Santander 2005
- L. González Carvajal, *Entre la utopía y la realidad. Curso de Moral Social*, Sal Terrae, Santander 1998
- *Once grandes mensajes*, BAC, Madrid 2002
- J. Masiá, *Relectura de las cuatro verdades*, en Id., *Buda y los budismos*, SM, Madrid 1996, 19-27.

Artículos

- R. Aguirre, "Aproximación al Jesús de la historia": *Cuadernos de Teología de Deusto* 5 (1996).
- M. Arroyo, "La fuerza de la religión y la secularización en Europa": *Iglesia Viva* 224 (2005) 99-106.
- J. L. Barbería, "¿Un Islam Español?", *El País*, 29.07.2007.
- C. Bernabé, "Las primeras comunidades como origen y contexto de los evangelios": *Frontera* 31 (2004) 11-30.
- P. Berger, "Las religiones en la era de la globalización": *Iglesia Viva* 218 (2004) 69-78.
- F. Fukuyama, "Un año que vivimos peligrosamente": *ABC* 17.11.2005.
- E. Galindo, "¿Es el Islam un Peligro?": *Sal Terrae*, 90/8 (2002) 691-703.
- J. Martín Velasco, *Síntesis del hecho religioso*.
- J. Martínez, "La Declaración sobre la libertad religiosa. La importancia excepcional de un documento menor": *Sal Terrae* 92 (2004) 511-523.

Bibliografía Complementaria

- R. Aguirre – C. Bernabé – C. GIL, *Qué se sabe de... Jesús de Nazaret*, EVD, 2009.
- J. R. Busto Saiz, *Cristología para empezar*, Sal Terrae (Col. Alcance 43), Santander 1991.
- E. Charpentier, *Para leer la Biblia*, Ed. Verbo Divino (Cuadernos Bíblicos nº 1), Estella (Navarra) 1986.
- Pierre Claverie, *Breve introducción al Islam*, San Esteban, Salamanca 2011
- Sh. Keshavjee, *El rey, el Sabio y el Bufón. El gran torneo de las religiones*, Destino libro, Barcelona 22006.
- J. Martín Velasco, *Introducción a la Fenomenología de la Religión*, Ed. Trotta, Madrid, 2006.
- X. Pikaza Ibarrodo – A. Aya, *Diccionario de las tres religiones. Judaísmo, cristianismo, Islam*, Ed. Verbo Divino, Estella (Navarra) 2009
- Samuel, *Para comprender las religiones en nuestro tiempo*, Ed. Verbo Divino, Estella (Navarra) 20063.

METODOLOGÍA DOCENTE

Aspectos metodológicos generales de la asignatura

Metodología Presencial: Actividades

- Clases magistrales que proporcionarán las explicaciones teóricas y la guía necesaria para estudiar cada tema. En estas clases, los profesores desarrollarán solamente el contenido que consideren más importante o complicado de entender.
- Los profesores podrán realizar actividades en clase para ver el aprovechamiento de los temas, sondear el conocimiento previo y otros objetivos relacionados con el contenido de la asignatura.



- En las clases se utilizarán diversos medios audiovisuales como presentaciones PowerPoint, vídeos, aplicaciones web, etc.
- Trabajos en grupo de los estudiantes y presentación de los resultados en la clase.

Metodología No presencial: Actividades

- El estudiante completará las explicaciones de clase con su estudio del manual.
- Prácticas relacionadas con los temas tratados en clase.
- Leer artículos, libros o capítulos de libros para entender mejor lo explicado en clase. En ocasiones podrá haber test en clase para verificar que se han leído.
- Buscar información, analizarla individualmente o en grupo y exponer la síntesis del tema tratado.
- Ver documentales o películas relacionadas con lo trabajado en el curso.

RESUMEN HORAS DE TRABAJO DEL ALUMNO

HORAS PRESENCIALES			
Lección Magistral	Interpretación y comentario de texto	Resolución de casos prácticos	Realización de test de autoevaluación
44.00	8.00	4.00	4.00
HORAS NO PRESENCIALES			
Estudio y relación de las lecciones magistrales	Preparación de la resolución de los casos prácticos y trabajos dirigidos	Preparación comentario de texto	Realización de test de autoevaluación
40.00	30.00	4.00	16.00
CRÉDITOS ECTS: 6,0 (150,00 horas)			

EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Calificaciones

Criterios generales

1. En esta asignatura (tanto si se imparte anual como cuatrimestralmente) se ofrece la posibilidad de eliminar contenidos teóricos para el examen final mediante un examen parcial. Los alumnos que no aprueben este examen tendrán que examinarse de toda la asignatura al final del curso (o cuatrimestre, en el caso de que se curse toda en un cuatrimestre). Para aquellos que lo aprueben, se calculará la media entre ambos exámenes (parcial y final). En ambas situaciones, la nota del examen (la media entre el examen parcial y el examen final, o el examen final solo, en caso de que el alumno se presente a este con toda la materia) contará el 60% de la nota final.
2. El 40% restante de la nota final de la asignatura corresponderá a las actividades prácticas que el alumnado entregará durante el cuatrimestre/curso.
3. Es necesario aprobar el examen (es decir, obtener al menos 5 sobre 10) para reclamar la media con el 40% de las prácticas.
4. Si un alumno no aprueba el examen, pero aprueba las actividades prácticas, se le guardará nota de las prácticas para posteriormente hacer la media con la nota obtenida en el examen extraordinario.

Sobre el 40% de las prácticas

1. Habrá varias actividades durante el cuatrimestre, para que podamos realizar una evaluación continua. En principio habrá una actividad por mes, pero el número podría variar según el tipo de actividades propuestas y la cantidad de trabajo que conllevan.



Cada profesor adaptará este criterio a las circunstancias de la titulación y el grupo.

2. El número de actividades, y el porcentaje que cuenta cada actividad, será establecido por el profesor al inicio del curso.
3. Los plazos serán establecidos por el profesor con antelación para que los alumnos puedan organizarse para entregarlos a tiempo y puede haber penalización por entregarlos tarde, a criterio del docente.
4. Las actividades prácticas forman parte de la evaluación oficial. Así, no entregar una actividad implica recibir un 0 en el porcentaje que está asociado a la misma. Es posible recuperar las actividades no presentadas, pero se establecerán criterios más estrictos y una penalización a la nota.
5. No está permitido el plagio en las tareas. Todo lo que se utilice en ellas que no haya sido escrito por el alumno debe ser correctamente citado y referenciado.
6. El uso indebido de ChatGPT u otra Inteligencia Artificial Generativa (IAG) será considerado como falta grave, según el Reglamento General de la Universidad, art. 168.2.e: «realización de acciones tendentes a falsear o defraudar los sistemas de evaluación del rendimiento académico». Las consecuencias de ello serán «la expulsión temporal de hasta tres meses o la prohibición de examinarse en la siguiente convocatoria a la imposición de la sanción, en una o en varias asignaturas de las que se encuentre matriculado el alumno, [...] aparte de suponer la calificación de suspenso (0) en la respectiva asignatura, [...] [y] la prohibición de examinarse de esa asignatura en la siguiente convocatoria».

Se considerará uso indebido aquellas situaciones en las que partes críticas del trabajo hayan sido desarrolladas mayoritariamente por ChatGPT u otra Inteligencia Artificial Generativa (IAG), o aquellas en que la IAG haya sido usada sin respetar las instrucciones dadas por el profesor para una tarea concreta. Cuando el alumno haya usado para cualquier tarea del curso que se presente oralmente o por escrito, o ambas, una herramienta IAG, como ChatGPT, deberá indicar, en el mismo trabajo si es por escrito, o al comienzo de su presentación oral, de forma explícita y clara, cómo y para qué ha usado IAG, incluso aunque solo lo haya usado para obtener ideas o líneas de trabajo/investigación, sin convertirlas en texto desarrollado. Lo mismo para imágenes u otro tipo de productos. Todo contenido escrito creado con IAG deberá estar etiquetado como tal. Igualmente, todo contenido escrito que emplea IAG y haya sido adaptado / modificado por el alumno, deberá también estar etiquetado como tal, al igual que se citan autores. El alumno deberá, además, incluir como material adicional (en anexos) el prompt completo (preguntas y respuestas) de su conversación con IAG (ChatGPT) para generar la tarea.

Sobre el 60% del examen

El examen constará de un test y una pregunta de desarrollo. El test contará el 70% de la nota del examen, y la pregunta de desarrollo, el 30%.

Cualquier recurso como apuntes, libros de texto, dispositivos electrónicos, etc. (incluidos teléfonos móviles y relojes) están prohibidos durante el examen.

Sobre el test (70%):

1. Es un test de opción múltiple con 40 preguntas que abarcarán toda la materia dada en clase.
2. Cada pregunta tendrá cuatro respuestas posibles, de las cuales solo una es correcta. Si varias parecen ser correctas, se considerará correcta la más completa.
3. Cada tres errores restan una pregunta válida. Es decir, cada error resta 1/3 de un acierto.

Sobre la pregunta de desarrollo (30%):

1. Se ofrecerán al alumno dos preguntas de desarrollo y deberá elegir una de ellas.
2. Habrá una extensión máxima para este ejercicio, por lo que los estudiantes deben ser concisos.
3. Se espera una redacción correcta y lo contrario (ideas sin orden y coherencia, mala ortografía, mala gramática, etc.) afectará a la nota recibida en el ejercicio.

Criterios de funcionamiento en el aula

1. No está permitido el uso de teléfonos en el aula a menos que el profesor lo permita para una actividad específica.



COMILLAS

UNIVERSIDAD PONTIFICIA

ICAI

ICADE

CIHS

GUÍA DOCENTE

2024 - 2025

2. Solo se permite ausentarse al 30% de las clases. Si el alumno supera esta cantidad, pierde el derecho a ser examinado.
3. Si un estudiante suplanta una firma, se le abrirá un expediente, ya que se considera una falta grave.
4. La asistencia y participación en el aula se valorará en la nota final.
5. El uso de tabletas, ordenadores portátiles y otras posibles herramientas en el aula queda a criterio del profesor.